

III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

RIOFRÍO DE ALISTE

Anuncio

RECTIFICACIÓN ERRORES, B.O.P. N.º 50 DE 27 DE ABRIL DE 2022

Advertido error en el anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia número 50 de 27 de abril de 2022 en el que se dice “Aceptada la encomienda de gestión para la aprobación del proyecto de mejora de las captaciones y conducción general de abastecimiento a la localidad de Riofrío de Aliste dentro del convenio sequía 2022 y aprobado éste”, debe decir:

Aceptada la encomienda de gestión para la aprobación del proyecto de mejora de las captaciones y conducción general de abastecimiento a la localidad de Riofrío de Aliste dentro del convenio sequía 2022 y aprobado éste junto con el proyecto de reforma centro social y accesos de Riofrío ... se ordena la exposición al público de su anuncio por espacio de 20 días en el Boletín Oficial de la Provincia de Zamora y en el tablón de anuncios de este Ayto. para que por todos aquellos interesados planteen las reclamaciones oportunas.

Transcurrido el referido plazo sin que se haya realizado reclamación alguna, se entenderá aprobado definitivamente sin necesidad de nuevo acuerdo expreso. El proyecto podrá ser consultado a través de la sede electrónica del Ayto. de Riofrío de Aliste (Zamora): <https://riofriodealiste.sedelectronica.es> y la presentación de alegaciones, sugerencias y cualesquiera otros documentos a través de la sede electrónica del Ayto. de Riofrío de Aliste (Zamora): <https://riofriodealiste.sedelectronica.es>, así como, en su caso, el número de telefax 980594464 y la dirección de correo electrónico habilitados al mismo efecto: aytoriofrío@interbook.net

En caso de no plantearse reclamación alguna se entenderán definitivamente aprobados.

Riofrío de Aliste, 8 de agosto de 2022.-El Alcalde.

R-202202281

